

## **Plan Prepago Chip (Alta nueva)**

### **1. Requisitos para acceder al servicio:**

No está sujeto a evaluación crediticia.

Validación Biométrica de mejor Huella Dactilar registrada en RENIEC.

Escaneo del código del SIM Card

### **2. Características del Servicio:**

El plan por ser prepago no está sujeto al pago de recibos. Para su uso deberá realizar una recarga en cualquier punto de venta.

La mecánica de uso del plan está sujeta al débito automático del monto recargado para la compra de las bolsas vigentes aplicables a este plan tarifario.

En caso realice una recarga por un monto distinto al valor exacto de las bolsas, el monto recargado se asignará a la compra de la bolsa con el precio inferior más cercano al recargado.

En caso el monto recargado no sea suficiente para la compra de una de las bolsas, se acumulará el saldo hasta la siguiente recarga. El débito automático de compra de bolsas se producirá siempre que el monto recargado, sumado al saldo vigente que posea, sea suficiente para comprar alguna de las bolsas. El saldo excedente luego del débito automático de compra de bolsa será acumulado hasta la próxima recarga.

#### **Tarifas:**

Mensaje		Min TD	Internet
SMS TD	SMS INT		
S/ 0.10	S/ 0.50	0.49	0MB*

**Min TD:** Minutos Todo Destino a nivel nacional (no incluye números satelitales o rurales) / **SMS TD:** Mensajes de texto a cualquier operador móvil nacional. / **SMS INT:** Mensajes de texto a operadores internacionales/**Kbps:** Kilobits por segundo.

\* Navegación sujeta a la compra de bolsas de Datos. Para la medición y tasación de la transmisión de datos de internet se considerarán la cantidad de Kilobytes (KB) enviados y recibidos.

### **3. Velocidad del servicio**

Cobertura	Velocidad de Bajada (dowlink)	Velocidad de Subida (uplink)	Velocidad mínima garantizada de bajada (dowlink)	Velocidad mínima garantizada de subida (uplink)	
4G LTE	5 Mbps	1 Mbps	2Mbps	0.4Mbps	
3G	1Mbps	0.2Mbps	0.4Mbps	0.08Mbps	
2G	0.064Mbps	0.012Mbps	0.0256Mbps	0.0048Mbps	

Las siglas MB equivalen a Megabytes. MB incluidos permiten navegar en Internet en territorio nacional peruano, a través del Servicio Navegador Entel y Servicio Módem Entel.

#### **4. Procedimiento de Baja**

No realiza recargas, ni presenta tráfico saliente, en un plazo de 2 meses consecutivos.

Luego de transcurrido dicho plazo, Entel podrá dar de baja el servicio, previa comunicación al abonado por cualquier medio idóneo, con una anticipación de quince (15) días calendarios a la fecha de baja. Lo anterior, no aplica en caso exista un saldo no utilizado por el abonado. En este caso, deberán transcurrir doscientos (210) días calendarios, contados desde la fecha de activación del saldo, sin que el abonado realice una nueva recarga. Luego de transcurrido dicho plazo, Entel podrá dar de baja el servicio, previa comunicación al abonado, con una anticipación de quince (15) días calendario a la fecha de baja.

Transcurridos seis (6) meses desde la fecha en que se efectuó la suspensión del servicio de los equipos que fueron reportados como sustraídos o perdidos sin que se haya reactivado el servicio o no se encuentre pendiente de pronunciamiento el cuestionamiento realizado por el abonado.

Habiendo transcurrido noventa días desde que quedo resuelto el contrato y se dio de baja el servicio contrato, Entel recuperará la libre disposición de número del servicio pudiendo ser asignado a un nuevo abonado de Entel.

#### **PORTABILIDAD**

- El cliente solicita la portabilidad de la línea por lo cual debe ingresar el código de validación que le llegará a la línea que desea portar.
- El cliente acepta que está solicitando la portabilidad de la línea para lo cual coloca la mejor huella dactilar registrada en RENIEC.
- El cliente procede a escanear el código del SIM Card.
  
- Usted declara conocer lo siguiente:
  - Con la portabilidad doy por concluido mi contrato con mi actual empresa operadora del servicio de telefonía fija o móvil, por lo que dejo sin efecto las tarifas y condiciones contratadas con dicha empresa; y contrato a una nueva empresa operadora con nuevas condiciones (precio, minutos incluidos, etc.), manteniendo los mismos números telefónicos señalados anteriormente.
  - El trámite de portabilidad es gratuito y demora 24 horas desde la presentación de esta solicitud (excepto cuando voy a portar más de 10 números). La portación de números del servicio de telefonía fija está sujeta a la instalación previa del nuevo servicio.
  - Si voy a portar mi número del servicio de telefonía fija, mi nueva empresa operadora debe confirmarme que tiene facilidades técnicas para darme el servicio.
  - Puedo utilizar mi equipo terminal (equipo telefónico), a menos que éste no sea compatible con la red de la nueva empresa operadora.
  - Si estoy portando números del servicio móvil, el cambio de empresa operadora se efectuará así no haya recogido el chip y/o equipo de mi nueva empresa. Mi nueva empresa operadora tiene la obligación de darme el chip en el momento de la firma de mi nuevo contrato (hasta 10 números portados).
  - Si he contratado el servicio con mi actual empresa operadora a un plazo forzoso que todavía no acaba, y decido portar mi número, dicha empresa podría cobrarme penalidades derivadas de terminar mi

contrato antes del vencimiento de dicho plazo forzoso. La penalidad debe estar incluida en mi contrato.

- Que mi último recibo telefónico puede no incluir montos por servicios brindados después de la emisión de dicho recibo; montos que pueden ser cobrados posteriormente y cuya falta de pago puede implicar que mi actual empresa operadora solicite a mi nueva empresa, la suspensión por 30 días de mi servicio telefónico.
- La portabilidad se refiere únicamente al servicio telefónico (móvil o fijo) y no a otros servicios (internet, TV cable, larga distancia) que podrían brindarse conjuntamente con mi servicio telefónico (paquetes), por lo que al terminar mi contrato de servicio telefónico (fijo o móvil), los otros servicios seguirán siendo brindados y cobrados por mi actual empresa operadora, pero tal vez en condiciones tarifarias diferentes; teniendo el derecho de resolver también dichos contratos y contratar los mismos, de ser el caso, a mi nueva empresa operadora.
- Si tengo saldo prepago, tráfico incluido en el plan tarifario no consumidos, así como cualquier otro beneficio brindado por mi actual empresa operadora, se perderán al realizar el cambio a mi nueva empresa.
- Mi servicio telefónico puede verse afectado por un plazo máximo de tres horas mientras dure el cambio de mi actual empresa operadora a mi nueva empresa (entre las 0:00 am y 6:00 am).